

**SESION ORDINARIA N°001–2012 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
PUCHUNCAVI PERIODO 2012 - 2016.**

En Puchuncaví, a 07 de diciembre de 2012, siendo las 17:08 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Hugo Rojas Julio.

Asisten los Concejales, Sra. Ana Rosa Villarroel Pacheco, Sr. Guillermo Herrera Figueroa, Sr. Ramón Barría Pino, Juan Figueroa Aguilera, Sr. Marcelo Vegas Fernández y Sr. Eugenio Silva Pinto. Actúa como Secretario don Juan Carlos González Romo.

Tabla.

- a) Aprobación del Acta Correspondiente a la Sesión de Instalación del Concejo Municipal Período 2012–2016, celebrada con Fecha 06.12.2012.
- b) Correspondencia.
- c) Cuenta del Sr. Alcalde.
- d) Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.
 - No hay.
- e) Visitas Normadas.
 - No hay.
- f) Visitas a Terreno.
 - No hay.
- g) Temario.
 - Presentación Nuevos Directivos.
- h) Varios o Incidentes.

a) Aprobación del Acta Correspondiente a la Sesión de Instalación del Concejo Municipal Período 2012 – 2016, celebrada con Fecha 06.12.2012.

Sr. Alcalde, solicita que se pronuncien con respecto a la Aprobación del Acta Correspondiente a la Sesión de Instalación del Concejo Municipal Período 2012–2016, celebrada con Fecha 06.12.2012.

El Concejo Municipal, aprueba sin observaciones, el Acta Correspondiente a la Sesión de Instalación del Concejo Municipal Período 2012–2016, celebrada con Fecha 06.12.2012.

b) **Correspondencia.**

Se da lectura a OF. ORD. N° 001– 2012 de Secretario Municipal, mediante el cual se remite Acta de Sesión de Instalación Concejo Municipal de Puchuncaví.

Se da lectura a Copia del Seguimiento al Informe en Investigación Especial N° 09 de 2012, Sobre Permisos de Edificación Otorgados por la Dirección de Obras Municipales de Puchuncaví, al Complejo Turístico Marbella.

c) **Cuenta de Sr. Alcalde.**

Sr. Alcalde, reitera su disposición para trabajar de manera integral con el Concejo Municipal.

Luego menciona, que durante la próxima semana realizará reuniones en las localidades de Maitencillo, Las Ventanas y Horcón, con las distintas organizaciones de cada localidad y le gustaría poder estar acompañado de la mayoría de los Concejales en su calidad de autoridades elegidas por voluntad soberana de los habitantes de la Comuna de Puchuncaví.

Le interesa poder trabajar con los seis Concejales que fueron electos, independiente de sus posturas políticas, porque lo más importante es realizar gestiones en beneficio de los habitantes de la Comuna de Puchuncaví y posiblemente, en más de alguna oportunidad les solicitará a los Concejales, que lo representen en determinadas ceremonias.

Concejal Sr. Barría, felicita al Sr. Alcalde por la votación obtenida y agradece la disponibilidad por querer trabajar en forma coordinada con los Concejales y especialmente, la posibilidad de representarlo en alguna ceremonia donde no pueda estar presente.

Concejal Sr. Silva, felicita al Sr. Alcalde por su elección dentro de un proceso que fue muy especial y difícil, con respecto al compromiso de trabajar de manera conjunta, es un compromiso que ha existido por siempre y de manera permanente, agradeciendo la deferencia de hacerlos partícipes de las reuniones con la comunidad organizada, quines son las fuerzas vivas de la comuna.

Concejala Sra. Villarroel, reitera las felicitaciones y está muy de acuerdo en poder trabajar por el bien común y se alegra por la buena disposición para poder trabajar en equipo con el Concejo Municipal.

Luego le entrega la bienvenida, a los nuevos integrantes del Concejo Municipal y los invita a trabajar en equipo por el bien común de la Comuna de Puchuncaví.

Concejal Sr. Figueroa, entrega sus felicitaciones por lograr ser elegido Alcalde de la Comuna de Puchuncaví y por la votación obtenida, manifestando su voluntad de trabajar en equipo, porque todos tienen la intención de beneficiar a la comuna.

Concejal Sr. Vegas, indica que cuando se comprometen a realizar un trabajo especial en beneficio de la comuna, el sentir de la gente se ve reflejado en esta sesión y por la alta votación obtenida, esperando que se cumpla con lo planteado en la campaña por el beneficio de la comuna y agradece la bienvenida que le han entregado.

Este tipo de trabajo se realiza con mucho cariño y con voluntad propia, en beneficio de los más necesitados de nuestra comuna.

Luego plantea, que él es una persona muy frontal para decir las cosas y cuando ve las cosas malas las dice y no las calla, le gustan las cosas derechas, prefiere decir las cosas de frente y no andar hablando por detrás, estando plenamente disponible para realizar un trabajo en equipo.

Sr. Alcalde, responde que la única forma de avanzar, es decir las cosas con respeto y para su persona, eso es una muestra de lealtad y le gusta ese lenguaje, sumándose a las palabras del Concejal Vegas.

Concejal Sr. Herrera, menciona que se terminó un ciclo municipal y se ha iniciado otro, esta situación siempre ha sido parte de la historia de nuestra comuna, lo que se ha prolongado en el tiempo por más de 60 años y las distintas administraciones que han existido han tratado de cumplir de la mejor forma posible, buscando el progreso, el desarrollo y el mejor bienestar para la población.

Reconoce el trabajo de las autoridades del pasado, con sus distintos colores políticos, debiendo tener en cuenta que los recursos eran más limitados que ahora, pero de igual manera se lograron avances, debiendo seguir esa misma línea.

Luego menciona, que asumir el cargo de Alcalde, se trata de un cargo con mucha responsabilidad, con una buena votación y eso significa que tiene el apoyo de la comuna, pero la comuna, en la medida que entrega su respaldo, también realiza exigencias en la misma medida y en ese sentido, el Concejo Municipal es importante, le parece muy bien que lo considere como tal y que no sea sólo para “adornar la mesa”, sino que tenga la trascendencia que se merece.

Cree conveniente, que cuando el municipio invite a una ceremonia oficial, sea invitado por el Sr. Alcalde y el Concejo Municipal, lo que ayudará a tener una mayor participación.

Debe mencionar, que también existen muchas obras que están avanzadas o están pendientes en ejecución y quienes han participado del Concejo anterior están en conocimiento y no porque vienen de la administración

anterior la vamos a dejar paralizadas, sino que se deben sacar adelante, porque la comunidad está pendiente de esa situación y existen obras que son de gran importancia, como el alcantarillado para Horcón, donde lamentablemente las licitaciones han fracasado y hoy existe la posibilidad de licitar el proyecto en dos partes, está también el alcantarillado y el agua potable para Las Ventanas y el CESFAM para Puchuncaví, que está financiado en gran parte con aportes de privados.

Además, junto con alegrarse por el éxito obtenido y por la responsabilidad que asume en su calidad de Alcalde, debe tener la seguridad que si las cosas se hacen bien contará con todo el apoyo del Concejo Municipal y en esta partida, todos le desean lo mejor al Sr. Alcalde, don Hugo Rojas Julio.

Entrega la bienvenida, al Concejal Juan Figueroa Aguilera, quien es hijo de esta comuna y tiene toda su trayectoria profesional en nuestra comuna, deseándole que tenga éxito en su desempeño como Concejal y en el caso del Concejal Marcelo Vegas, lo conoce en forma especial, al igual que su familia, recordando que su Padre fue Presidente de la Junta de Vecinos de Campiche, deseándole los mejores deseos y que se sientan gratos en este Concejo Municipal.

Finalmente, menciona que cree conveniente revisar el Reglamento Interno del Concejo Municipal y poder actualizarlo.

Sr. Alcalde, expresa que a los nuevos concejales les desea mucho éxito en este equipo que trabajará por nuestra comunidad y puede ver la buena disposición de todos los concejales, lo que sin duda facilitará el camino para encontrar la solución a los distintos problemas que afectan a la comunidad.

g) **Temario.**

- **Presentación Nuevos Directivos.**

Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los nuevos directivos municipales para que se presenten de manera personal.

Sr. Néstor Leandro Pérez Cruz, Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO), menciona que es puchuncavino, nacido y criado en esta comuna, se siente un enamorado de esta tierra, realizó sus estudios superiores en Santiago.

Tiene como objetivo el aportar al desarrollo y al progreso de nuestra comuna, su profesión es Profesor de Educación Musical y Licenciado en Educación, en estos momentos se encuentra en una nueva etapa de su vida y con un nuevo desafío, deseando hacer las cosas bien, por estar encargado de un departamento muy sensible, será muy riguroso con todo lo que tenga relación con su trabajo.

Sr. Juan Enrique Cisternas Rojas, Administrador Municipal, perteneciente a familias tradicionales de Puchuncaví, siendo nacido y criado en

la comuna, teniendo la oportunidad de desarrollarse profesionalmente en la localidad de Maitencillo.

Hoy está muy agradecido, por la oportunidad entregada y espera poner todos sus conocimientos en beneficio de nuestra comuna, esperando ser un aporte y también se considera un enamorado de la Comuna de Puchuncaví, porque se trata de una comuna que tiene mucho potencial para poder desarrollarlo, su profesión es la Ingeniero Comercial de la Universidad de Valparaíso, fue Presidente de la Junta de Vecinos de Maitencillo y siempre le ha motivado el servicio público, esperando aportar al desarrollo comunal.

Srta. Denisse Bernal Estay, Directora de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), indica que ha sido siempre de esta comuna, es hija de profesores que han desarrollado toda su vida laboral en la comuna, su padre es Héctor Bernal Bernal, su madre es Luisa Estay Moreno, sus estudios universitarios lo realizó en la Universidad de Valparaíso, es Ingeniero en Construcción, estando siempre muy ligada a la comuna, trabajando generalmente en la empresa privada y hace aproximadamente dos años que trabaja en la Municipalidad de Puchuncaví.

En estos momentos, ha sido nombrada SECPLAN y tiene muchas ganas de trabajar, le gusta y le apasiona esta área, teniendo toda la disposición para trabajar con cada uno de los presentes, para desarrollar las ideas y hacer crecer a esta comuna.

Sr. Marcos Morales Ureta, Encargado Área Operativa, indica que será un agrado el poder trabajar con todos los presentes, agradece la oportunidad de poder aportar al desarrollo comunal, también es nacido en la Comuna de Puchuncaví, sus padres han sido toda su vida de Puchuncaví, su padre fue funcionario municipal por mucho tiempo y desea hacer su trabajo lo mejor posible.

Con respecto a su profesión, es Ingeniero en Administración, deseando aportar todo lo que aprendió en siete años de trabajo en la empresa privada, teniendo la suerte de trabajar en una Multinacional Francesa y la idea es poder incorporar algunos modelos de administración del ámbito privado, en la parte pública y espera ser un aporte para la Comuna de Puchuncaví.

Sr. David Avezón Saavedra, Encargado de la Casa de la Cultura, indica que viene de la Comuna de Viña del Mar, es Profesor de Música, por su parte, le interesa trabajar en las necesidades culturales de la comuna, también trabajó en los Talleres de la Casa de la Cultura, específicamente en la Escuela de Música y recientemente, ganó el Concurso Público para ocupar el Cargo Encargado de la Casa de la Cultura.

Desde este momento se pone al servicio del Alcalde, para ser un fiel servidor y lograr un trabajo en equipo, teniendo mucho que entregar al ámbito cultural de la comuna.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los miembros del Concejo Municipal.

Concejala Sra. Villarroel, le consulta al Sr. David Avezón si ha tenido experiencia en el manejo de una Casa de la Cultura.

Sr. David Avezón, responde que trabajó en colegios, en la preparación de eventos en Viña del Mar y Valparaíso a nivel universitario, teniendo muchos contactos en el ámbito artístico, siendo además músico semiprofesional y tiene cursos de administración de empresas, teniendo las capacidades y la experiencia cultural para ocupar el cargo.

Concejal Sr. Vega, plantea que sería muy conveniente, que el Encargado de la Casa de la Cultura nos presente un programa de trabajo, porque si participó en el concurso público y se ganó el cargo, es porque se trata de una persona capacitada.

Sr. David Avezón, responde que tiene en su poder un informe de las actividades que desarrolla la casa de la cultura, tiene claro los talleres y los eventos que se realizan.

Concejal Sr. Herrera, indica que los primeros cuatro directores municipales, se trata de personas jóvenes, talentosos, profesionales y auténticamente hijos de esta comuna, se puede ver que están con todo el empuje que corresponde cuando se asume una responsabilidad y en ese sentido el ímpetu de la juventud es valioso, pero nunca deben dejar de lado la experiencia de otras personas, porque la experiencia siempre es importante.

Luego menciona, que en las últimas elecciones los candidatos realizaron muchos ofrecimientos, pero todo tiene su límite, siendo muy fácil lanzar ideas pero siempre está la limitante de los recursos económicos.

En el caso del Administrador Municipal y la SECPLAN, tienen una línea técnica y administrativa con una característica definida, debiendo cumplir con toda las exigencias del cargo, en el caso del Administrador Municipal, debe preocuparse de la parte administrativa interna del municipio y en caso de la SECPLAN, en gran medida el éxito está en la gestión, porque los recursos municipales siempre son escasos.

Con respecto al Área Operativa y la DIDECO, son los dos servicios más sensibles del municipio, es el lugar donde llega la gente más vulnerable de nuestra comuna y se debe entregar el más amplio respaldo, debiendo asumir una responsabilidad con mucho criterio.

En DIDECO, se tiene el desafío del cambio de la Ficha Social en el mes de enero de 2013 y esa situación no es menor por la repercusión que tiene en la gente, en su momento se estaba muy contento con el cumplimiento de la Ficha de Protección Social, pero se cometieron errores garrafales y espera que esos errores no ocurran.

También está, la administración de los Jardines Infantiles, respecto a lo cual existe una gran responsabilidad y les desea éxito en el trabajo que se inicia y que las palabras mencionadas en el día de hoy, se conviertan en hechos.

Indica que durante los últimos años, ha estado a cargo del Área Operativa don Luciano Donoso Barros, debiendo reconocer que ha cumplido un buen rol en la Municipalidad, porque ese departamento es muy sensible y todos llegan a pedir algún servicio y cuando no se podía atender lo solicitado, siempre daba una buena respuesta, cumpliendo un buen papel en los cinco años que estuvo a cargo del Área Operativa.

Menciona, que les desea éxito en sus trabajos a todos los nuevos jefes que se inician en el municipio.

Con respecto a don David Avezón, tiene entendido que se realizó un concurso público, para el Cargo de Encargado de la Casa de la Cultura y otros cargos, pero desconoce los resultados del concurso y le gustaría que le entregaran la información oficial a ese respecto.

Luego solicita, la posibilidad de entregar un programa de las actividades de verano y otro informe de actividades a más largo plazo, teniendo en cuenta los recursos disponibles.

Sr. David Avezón, responde que para él es muy importante respetar los proyectos emblemáticos, los cuales se realizan tradicionalmente y también ver la posibilidad de crear nuevas actividades, recibiendo opiniones de los Concejales.

Sr. Alcalde, indica que sería muy conveniente contar con un programa de actividades para el próximo verano y presentarla en la próxima sesión del Concejo Municipal.

Concejal Sr. Vegas, consulta si existe algún programa de actividades municipales que se realizarán durante el verano.

Sr. Alcalde, responde que se está trabajando en ese tema y cuando se tenga la información será entregada oportunamente.

Concejal Sr. Vegas, menciona que todos los temas que en estos momentos son delicados y los más sensibles son los de tipo social, respecto a lo cual se debe tener mucho cuidado con la elaboración de las fichas sociales, recordando que esa situación fue mal evaluada por responsabilidades propias de una ex-funcionaria, es decir el instrumento fue mal aplicado y el personal responsable de aplicar las encuestas debe ser idóneo.

Pero uno de los departamentos mas complicados, es el Área Operativa y existen funcionarios que se han atribuido funciones que no le corresponden.

Concejal Sr. Silva, entrega la bienvenida a cada un de los integrantes del nuevo equipo de profesionales jóvenes, quienes asumen una gran responsabilidad y todos los departamentos son importantes.

Uno de esos departamentos tiene directa participación con los usuarios, donde llega mucha gente a solicitar ayuda, como son los departamentos de DIDECO y Área Operativa, debiendo tener una agilidad para entregar las respuesta, de acuerdo a los recursos disponibles.

En el caso de la SECPLAN, a la Srta. Denisse Bernal la conoce desde siempre, es un departamento de mucha responsabilidad, porque toda la comunidad está esperanzada en que se generen nuevas iniciativas y proyectos, debiendo atender de igual forma todos aquellos proyectos que están pendientes y que deben ser agilizados.

En la Administración Municipal, se requiere de un gran profesionalismo y la lealtad que merece el Sr. Alcalde, esperando que durante los próximos cuatro años se genere un aporte importante.

Debe mencionar, que no conocía a don David Avezón y le entrega la bienvenida y espera que se pueda trabajar en equipo, en esa área importante donde se realizan actividades de gran importancia y se estará a la espera del programa correspondiente.

Concejal Sr. Figueroa, menciona que le es muy grato ver estos rostros, conoce a Néstor Pérez, con quien trabajó y corresponde a su primera generación que sacó de cuarto medio y por lo tanto, para él es un orgullo, confiando plenamente en sus capacidades.

A Juan Cisternas, lo conoce, son de la misma generación, se trata de una persona que se ha esforzado por trabajar y no tiene dudas de que realizará un buen trabajo, independiente de su juventud.

En el caso de Denisse Bernal, es hija de profesores que son un baluarte en la comuna y ella debe ser una gran persona al igual que sus padres.

A Marcos Morales, lo conoce, se trata de una persona que sabe su trabajo y le desea mucho éxito.

En el caso de David Avezón, se trata de una persona a la cual menos conocemos, tiene un trabajo importante que realizar y le desea el mejor de los éxitos porque todo es en beneficio de la comuna.

Como se dijo en un principio, la idea es trabajar en equipo existen personas que llevan muchos años trabajando en el municipio y con las nuevas personas deberíamos tener excelentes resultados, si dudas que en el camino podremos encontrar tropiezos, le gusta confiar en la juventud, donde hay ganas y fuerzas, se trata de personas de nuestra comuna y espera que todos tengan éxito en sus trabajos.

Concejal Sr. Barría, indica que desea en primer lugar felicitar al Sr. Alcalde por la gran votación obtenida, demostrando que tiene ganas de trabajar por la comuna, también desea entregar la bienvenida a los nuevos Concejales que se integran, estando disponible para apoyarlos en lo que estimen conveniente y espera que podamos trabajar en equipo.

Al Sr. Marcelo Vegas, le desea mucho éxito y entiende las ganas de querer cambiar algunas cosas, pero en la medida que avance el tiempo se podrá dar cuenta de las cosas que realmente se pueden realizar, le entrega la bienvenida al Concejo para trabajar por el progreso de nuestra comuna.

El Sr. Néstor Pérez, es un profesional joven, conoce a su familia y sabe que la función que cumple es el corazón del municipio, la parte social es muy importante, la comuna tiene muchas necesidades, debiendo estar dispuesto a recibir las sugerencias que le realicen y estar en permanente contacto con la comunidad.

Con el Sr. Juan Cisternas, Maitencillo está presente y recuerda que cuando fue Presidente de la Junta de Vecinos Maitencillo, siempre reclamaba por los hoyos que formaban en el sector de la Costanera y ahora está como Administrador Municipal y deberá realizar las gestiones para solucionar los problemas en Maitencillo.

La Srta. Denisse Bernal, es la Directora de SECPLAN donde está el corazón de los proyectos, gran parte del desarrollo de la comuna depende de SECPLAN y por su parte está disponible para conversar con los Consejeros Regionales cada vez que sea necesario y le desea éxito en su gestión.

Luego menciona, que existe un gran proyecto que se viene para Puchuncaví, se trata de la construcción de una ciudadela, en el sector de Quirilluca, donde se contempla la construcción de universidades y será la continuidad de la localidad de Puchuncaví hacia el mar.

El Jefe del Área Operativa, don Marcos Morales, es una persona que trabajó en el municipio y las personas lo consideran que será un jefe que estará en terreno, le desea mucho éxito en su gestión.

Con respecto a la Casa de la Cultura, muchos jóvenes han mencionado que cuentan con poco espacio en la Casa de la Cultura, esperando que se realicen actividades para ellos y que cuenten con un espacio.

En la Casa de la Cultura, existe el Taller de Pintura que es muy importante, por el trabajo que realizan, existiendo una cantidad de cuadros adecuada para realizar una muestra itinerante por los establecimientos educacionales de la comuna.

Finalmente, le desea mucha suerte a don David Avezón, Jefe de la Casa de la Cultura de Puchuncaví.

Concejala Sra. Villarroel, indica que desea decirles a los nuevos y jóvenes directores, que no se asusten de la gran carga de trabajo que tendrán, porque en el camino se podrán ir manejando las situaciones, tiene mucha fe en que las cosas resultarán bien, además existe la buena disposición del Sr. Alcalde y los Concejales para conversar los temas que sean necesarios, sugiriéndoles, que separen las amistades del trabajo, lo que es muy importante para que cumplan su función, manteniendo la autoridad y el cargo que tienen.

Sr. Alcalde, menciona que se buscará en forma permanente el desarrollo urbanístico de la Comuna de Puchuncaví y también dignificar a sus habitantes, donde debe primar la calidad de la atención, tanto en el trato como en el servicio prestado, porque el municipio está al servicio de las personas y la comunidad, sin dudas que será necesario realizar las capacitaciones que sean necesarias para poder lograr optimizar el servicio.

h) Varios o Incidentes.

Concejal Sr. Silva, menciona que existe una urgencia en estar preparados, para la temporada estival, principalmente en lo relacionado con el aseo y el ornato de la comuna, desconociendo lo que sucederá en la próxima temporada.

Sr. Alcalde, responde que la idea es poder licitar el sector de Maitencillo, al igual que el año pasado, teniendo en cuenta el actual estado de los camiones municipales que recolectan el aseo y proximidad de la temporada de verano.

Concejal Sr. Silva, plantea que existen dificultades con el aseo durante toda la temporada del verano y especialmente los feriados largos, siendo importante poder realizar algunos cambios, conociendo muy de cerca que existen situaciones que no se han podido superar, por la falta de cooperación de la gente y en muchos casos corresponden a personas que tiene su segunda vivienda en nuestra comuna, estando convencido que la basura domiciliaria debe retirarse todas veces que sea necesario y en ese sentido, existe una falta de cultura con respecto a la realidad comunal.

Otro de los problemas, es la realidad que se vive con las concesiones de playas en nuestra comuna, conociendo la situación que ocurre en Las Ventanas y Maitencillo. En el caso de Las Ventanas, no ha existido un buen resultado especialmente con la concesionaria encargada, quien durante la temporada pasada, delegó en el municipio el retiro de la basura de la playa, siendo ella la responsable del retiro de la basura, lo que significa un trabajo adicional de los funcionarios y un gasto para el municipio, sobre ese tema, ha conversado con el Capitán de Puerto de Quintero y le hizo presente la situación, siendo necesario que se realice una vista a terreno, en compañía del Capitán de Puerto, Carabineros, el Director de Obras y la Directiva de la Junta de Vecinos del Sector, con la finalidad de exigir a la concesionaria que cumpla con lo que le corresponde, que es realizar el aseo de la playa y hacerse cargo de la basura.

También, existe otro sector de playa que deslinda con la Caleta de Las Ventanas, el cual se ha utilizado para la venta de empanadas y otros productos, estas son personas que tienen una construcción y funcionan ilegalmente, el tema que ha sido tratado en otras oportunidades, pero que no ha podido ser eliminado.

Otro tema importante, es la seguridad en las playas y se deben tomar las medidas que correspondan por parte de Carabineros y la Armada.

Concejala Sr. Villarroel, indica que desea referirse al horario fijado por el Concejo Municipal, los tres primeros viernes de cada mes, de 17:00 a 19:00 horas, lo que le parece muy bien para esta época, pero esta situación debería cambiarse en la temporada de invierno, porque a las 19:00 horas ya está oscuro y consulta si ese horario se mantendrá durante todo el año o podría estar sujeto a una modificación.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra par que se pronuncien con respecto al tema mencionado por la Concejala Villarroel.

Concejal Sr. Herrera, responde que la idea es que sea permanente y se debe dejar establecido en el reglamento, que los días de sesiones serán los primeros, segundos y terceros viernes de cada mes, en un horario de 17:00 a 19:00 horas y debe mencionar, que durante el mes de febrero de cada año, se adopta un horario distinto para que las reuniones del mes se realicen en la primera semana para que cada uno pueda disponer de sus vacaciones.

Concejala Sra. Villarroel, menciona que le causó asombro la propuesta realizada, pero no era el momento para entrar en conflicto y ese fue el motivo de tocar el tema hoy, porque no existió una conversación previa y por su puesto, acatará el acuerdo de la mayoría.

Concejal Sr. Figueroa, indica que el horario propuesto no lo complica y acata el acuerdo de la mayoría, pero debe mencionar, que le llamó la atención el día de las reuniones, que sea el día viernes y le parece que lo más adecuado sería que fueran días martes, miércoles o jueves.

Concejal Sr. Barría, expresa que ayer estábamos en un acto solemne, donde se aprobó la moción de un Concejal y estuvo de acuerdo con la propuesta, sino hubiese estado de acuerdo con la propuesta, lo habría dicho ayer y por su parte, no le incomoda cualquier horario y cualquier día del mes.

Le extraña, que ayer se realizara un acuerdo unánime y hoy ya lo quieren cambiar, estima que se deben respetar los acuerdos.

Concejal Sr. Silva, comenta que se trata de un punto para analizar y comparte que se trató de un acuerdo unánime, pero ha estado analizando la situación propuesta y no tiene inconveniente para cumplir con el horario, pero quienes pueden tener inconveniente son los directores y funcionarios municipales, porque su horario se cumple a las 17:20 y desde ese punto de vista, las vistas normadas funcionan con horarios especialmente los

funcionarios públicos y en ese sentido, le parece que el horario complica a las personas y por ese motivo comparte la inquietud de la Concejala Villarroel, estimando que se debería producir una modificación.

En relación con el mismo tema y en la parte más práctica, en los meses de invierno, a las 19:00 horas está obscureciendo y estima que sería mucho abusar, si se mantienen los mismos horarios.

Concejal Sr. Vega, dice que discrepa con algunos concejales, porque están para servir y cree que sería una falta de respeto para toda la ciudadanía que asistió a la Ceremonia de Instalación del Concejo, porque todos se informaron de los horarios de sesiones del Concejo Municipal y el tema pudo haberse debatido en el momento.

Concejal Sr. Herrera, menciona que ha participado en los seis últimos concejos, donde los concejales tienen el derecho de realizar las propuestas que estimen conveniente y en su caso le dieron la posibilidad de proponer los días y horarios de las sesiones del Concejo y todos apoyaron la propuesta, no se puede pretender cambiar un acuerdo unánime al día siguiente, sin dudas que no se trata de una situación irrevocable, se puede modificar en el tiempo.

Concejala Sra. Villarroel, expresa que en ningún momento ha dicho que se cambie el acuerdo al día siguiente, sino que se refiere a los meses de invierno y en ningún caso se trata de una falta de respeto, porque el Concejo puede modificar los acuerdos cuando lo estime necesario.

Sr. Alcalde, indica que en el día de ayer, le ofreció la posibilidad de realizar una propuesta al Concejal Herrera, efectivamente fue por su trayectoria y cuando los planteó, pensó que efectivamente correspondía a un horario de verano y está de acuerdo, en que no se puede realizar un cambio al día siguiente y se deberá reevaluar más adelante.

Concejal Sr. Vega, menciona que hay un sentir general de la gente, lo que se relaciona con la atención al interior del municipio, debiendo tomar cartas en el asunto, existe un malestar de las personas en la forma del trato cuando vienen a solicitar algo, es realmente nefasto cuando vienen a solicitar algo, por su parte, sufrió en carne propia esa mala atención, en su momento hace más de ocho años atrás, llegó a la alcaldía y le cerraron la puerta las secretarías.

Estima conveniente, realizar una capacitación en la atención de público a los funcionarios municipales o que se cree una comisión en el Concejo Municipal, para que se haga respetar el derecho de las personas y que quienes atienden sean personas idóneas y cordiales, se ha escuchado que la atención es deficiente.

Sr. Alcalde, responde que observación realizada la considera válida y en su momento mencionó que su gran proyecto, es tener una calidad en la atención, pero no le parece que se cree una comisión para enfrentar ese tema, porque están los canales para revertir la situación.

Concejal Sr. Herrera, plantea que existe un compromiso no menor que se relaciona con el Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2013, existiendo una fecha tope para sancionarlos, se pretendió sancionar en el Concejo anterior pero se produjo una situación especial con el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, quien también debe tomar conocimiento y esa situación no había sido considerada, en definitiva el Presupuesto Municipal 2013, debe estar aprobado antes del 15 de diciembre de 2012, incluyendo las Áreas de Salud y Educación, quedándonos como plazo la próxima sesión, que sería el próximo viernes.

Luego menciona, que al día de hoy no ha tomado conocimiento de lo percibido por concepto de estacionamiento, en las localidades de Maitencillo y Las Ventanas en la última temporada de verano, también le gustaría saber que se pretende hacer a ese respecto para el próximo año y sería importante, que para el próximo Concejo nos informe al respecto.

Concejal Sr. Silva, plantea que junto con tener información con respecto a lo ingresos que se generaron, sería muy importante saber el estado actual para la presente temporada, si los estacionamiento serán concesionados o el municipio se hará cargo de ellos.

Sr. Alcalde, responde que era partidario de la administración de los estacionamientos a las instituciones, pero eso requiere tiempo para realizar los trámites, lo que nos está obligando a tener que licitarlos.

Sr. Secretario Municipal, informa al Sr. Alcalde que se cumplió el horario normal de la sesión del Concejo.

El Concejo Municipal, acuerda aumentar en ½ hora la presente sesión.

Sr. Alcalde, menciona que en más de una oportunidad, le correspondió ver a algunos concejales conversando por teléfono en el patio y estaban en horario de Sesión del Concejo, solicitando que esa situación no sea demasiado habitual para no interrumpir la reunión.

Concejal Sr. Herrera, propone realizar una visita a terreno por la parte de los límites de la comuna, especialmente en la parte sur de la comuna, para tener una información al respecto, visita que podría efectuarse en el mes de febrero y una de las personas claves en esa visita es el Sr. Nibaldo Salas, funcionario de la Dirección de Obras.

Luego menciona, que durante el mes de enero de 2013 está programado un Congreso Nacional de Municipalidades de Chile, siendo poco lo que se logra, pero permite establecer vínculos y la Municipalidad de Puchuncaví está asociada a esa institución y el congreso se realizará en la ciudad de Viña del Mar, la participación debe ser autorizada por el Concejo Municipal.

Concejal Sr. Barría, plantea que en muchas oportunidades le tocó el tema al Alcalde anterior, las localidades de Las Ventanas, La Greda y La Chocota, tienen una gran población y cree que sería conveniente contar con una oficina para la atención de los Concejales y el Alcalde en la localidad de Las Ventanas.

También cree que sería de gran importancia tratar de reparar la Avenida del Mar en Maitencillo, porque hay grandes hoyos, especialmente frente al Supermercado el Jumbito.

En el sector de la Población Villa Esperanza de Las Ventanas, se junta un gran número de jóvenes para jugar futbolito y se requiere de una malla para impedir la caída de la pelota.

Concejal Sr. Figueroa, indica que como se habló de Presupuesto Municipal 2013, le gustaría que le enviaran la información vía correo electrónico, para poder estudiarlo, lo mismo solicita para los proyectos de Quirilluca y alcantarillados.

Luego menciona, que en el Gimnasio Municipal de Puchuncaví existe una actividad que la denominan Zumba y esta actividad finaliza el día 27 de diciembre de 2012 y le consultaban la posibilidad de realizar un buen cierre de la actividad.

Sr. David Avezón, responde que dentro de las alternativas propuesta para primera quincena de enero de 2013, está la de realizar una muestra de todos los talleres que se realizaron en la Casa de la Cultura y en esa oportunidad se podría realizar una muestra de ese taller, el cual está muy bien evaluado.

Concejal Sr. Figueroa, menciona que le han consultado con respecto al Centro de Formación Técnica Prodata, si se encuentra debidamente acreditado y velar por la inversión que están realizando los usuarios de ese centro de formación técnica.

Concejal Sr. Vegas, dice que existe una situación que le preocupa y se relaciona con la construcción de la Escuela de La Greda, porque existen unos ciudadanos bolivianos trabajando en esa obra, quienes están en la más absoluta de las irregularidades, solicitando que el municipio realice una inspección en el sector, para evitar que sucedan problemas durante el desarrollo de la obra.

Se sabe que en la localidad de Horcón, existe un proyecto de alcantarillado que está en vía de desarrollo, pero cree que sería conveniente tratar de arreglar un poco la bajada de acceso a la localidad y esa es una queja de todos los vecinos de la localidad.

Luego menciona, que hace tres días atrás a la Población Villa El Esfuerzo le cortaron el agua y eso fue producto de una situación legal que no

estaba bien desarrollada y esa situación fue solucionada gracias a una gestión del municipio.

Junto con lo anterior, cree conveniente el poder potenciar esa población porque existe una cantidad importante de niños y jóvenes, se deben implementar instancias de recreación y fomento del deporte.

Finalmente, menciona que hace aproximadamente un mes que está gestionando una cuadrilla, para realizar la limpieza de la plaza de la localidad de Campiche.

Concejal Sr. Herrera, indica que desea recoger un tema planteado por el Concejal Vegas, con respecto al tema de la Escuela de La Greda, espera que siga avanzando su construcción, pero está esta situación tan irregular de los amigos peruanos o bolivianos que están trabajando en esa obra y cree que el municipio debe tomar cartas en el asunto, independiente de la responsabilidad del contratista, porque el problema podría llegar a la municipalidad.

Con respecto a lo planteado por el Concejal Figueroa, junto al Concejal Barría, también han estado preocupados del Centro de Formación Técnica Prodata y le parece que esa situación debe analizarse, porque existe un convenio con la municipalidad, el cual es muy ventajoso para el centro de formación técnica, porque funciona en el Colegio General Velásquez con todas las garantías, muchos de los alumnos están con becas, pero de la calidad del instituto tiene opiniones encontradas y cree que sería conveniente analizar el convenio que existe, porque dicho convenio nunca fue tratado en el Concejo y también existe otro convenio con la Universidad Andrés Bello, que también podría ser analizado.

Concejal Sr. Silva, dice que con respecto a lo mencionado por el Concejal Vegas, con respecto a la Población Villa El Esfuerzo, la cual fue entregada el día 27 de noviembre de 2012 y ese ha sido uno de los proyectos de vivienda que se proyectó de muy buena forma con todas las necesidades que requiere una población, si falta algo se tendrá que ver posteriormente.

Respecto al pavimento de Horcón, entiende que existe un compromiso de la administración pasada de arreglarse, teniendo en cuenta que la construcción del alcantarillado demorará en su ejecución.

Concejal Sr. Barría, expresa que con respecto a la Población El Esfuerzo, estima que fue una muy buena gestión de la autoridad anterior al realizar una población completa, con casas de buena calidad, calles anchas y pavimentadas, con una sede social, plaza y con el compromiso de instalar algunas máquinas de ejercicios en el sector, esperando que las próximas poblaciones que se construyan en la Comuna de Puchuncaví sean semejantes a esa, con todas las comodidades y con \$ 300.000.- obtuvieron una casa sin deudas.

Sabe que existen muchas empresas constructoras que vienen a realizar comercio a nuestra comuna, con la construcción de condominios y luego vienen los problemas por el pago de los gastos comunes, en estos momentos existen dos condominios que tienen la luz eléctrica cortada por deuda.

Propone que todos los comités de viviendas, sean asesorados por la Municipalidad y que sean protegidos por el municipio.

Concejal Sr. Vegas, consulta si todas las casas de la Población Villa El Esfuerzo, están adjudicadas.

Sr. Alcalde, responde que todas las viviendas están adjudicadas.

Luego informa, que el Primer Alcalde Subrogante, es el Sr. Administrador Municipal, don Juan Enrique Cisternas Rojas y el Segundo Alcalde Subrogante, es el Sr. Secretario Municipal, don Juan Carlos González Romo.

En la parte de la Asesoría Jurídica, continúa el Abogado, Sr. Ricardo Veas Pizarro.

También menciona, que le gustaría realizar un recorrido por las dependencias en compañía de los Concejales Sr. Marcelo Vegas y Sr. Juan Figueroa, con la finalidad de presentarlos oficialmente a los funcionarios municipales.

Siendo las 19:30 horas, se levanta la sesión.

Resumen de Acuerdos:

- 1 - Aprueban sin observaciones, el Acta Correspondiente a la Sesión de Instalación del Concejo Municipal Período 2012 – 2016, celebrada con Fecha 06.12.2012.
- 2 - Acuerdan aumentar en ½ hora la presente sesión.

JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO
SECRETARIO

HUGO M. ROJAS JULIO
PRESIDENTE